

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA E.L.A. ESTACIÓN LINARES-BAEZA (JAÉN)

2018/503 *Aprobación definitiva del Presupuesto General de 2018, sus Bases de Ejecución y Plantilla del Personal del Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de Estación Linares-Baeza.*

Anuncio

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2018, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos y plantilla de personal:

I. Resumen por capítulos del Presupuesto.

ESTADO DE GASTOS	
	EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	402.000,03 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	401.500,03 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	293.092,03 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	106.358,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	150,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	1.900,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	500,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	500,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	5.000,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	5.000,00 €
TOTAL:	407.000,03 €

ESTADO DE INGRESOS	
	EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	407.244,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	407.244,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	4.000,00 €

ESTADO DE INGRESOS	
	EUROS
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	402.744,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	500,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	407.244,00 €

II. *Plantilla de Personal.*

Plantilla y Relación de puestos de trabajo Presupuesto ejercicio 2018

A) PUESTOS DE TRABAJO RESERVADOS A FUNCIONARIOS DE CARRERA.

DENOMINACIÓN	NÚMERO	VACANTES
1.-Con habilitación nacional (Secretario-Interventor)	1	-

B) PUESTOS DE TRABAJO SUJETOS A LEGISLACION LABORAL.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO	LABORAL PERMANENTE	LABORAL TEMPORAL	VACANTES
ADMINISTRATIVO. ADMINISTRACIÓN GENERAL (*)	1	1	-	-
GESTOR (*)	1	1	-	-
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	1	-	-
OFICIAL DE OBRA	1	1	-	-
OFICIAL ELECTRICISTA	1	1	-	-
PEÓN DE OBRA	1	1	-	-
LIMPIADORA	1	1	-	-

(*) = En proceso de funcionarización.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso - Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Estación Linares-Baeza, a 05 de Febrero de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, MARIOLA ARANDA GARCÍA.